

# Los pueblos y naciones indígenas como parte del «objeto-sujeto» de estudio de la ciencia política\*

[Versión en castellano]

Indigenous Peoples and Nations as Part of the "Subject-Object" of the Study of Political Science

Povos indígenas e nações como parte do "objeto-sujeito" dos estudos de ciência política

*Recibido el 15 de septiembre de 2021. Aceptado el 01 de febrero de 2022.*

Ana Valeria Avalo\*\*

<https://orcid.org/0000-0002-6409-8356>

Argentina

› Para citar este artículo:

Avalo, A. V. (2023). Los pueblos y naciones indígenas como parte del «objeto-sujeto» de estudio de la ciencia política.

Ánfora, 30(54). 41-57.

<https://doi.org/10.30854/anfv30n54.2023.846>

Universidad Autónoma de Manizales. L-ISSN 0121-6538.

E-ISSN 2248-6941.

CC BY-NC-SA 4.0

## Resumen

**Objetivo:** reflexionar sobre los objetos de estudio de la ciencia política en América Latina en aras de comprender las limitaciones que surgen a la hora de investigar bajo esta disciplina temáticas relacionadas con los pueblos indígenas en la región. **Metodología:** se realizó una revisión bibliográfica de estudios sobre epistemologías críticas y se conformó un corpus de análisis compuesto por antecedentes empíricos y meta-teóricos de estudios sobre la ciencia política como disciplina. **Resultados:** se encontró que los estudios mayoritarios en ciencia política tienden hacia un enfoque positivista, cuantitativo y empirista. Esta tendencia es afín a lo que sucede en la ciencia política estadounidense, que es el lugar desde donde se configura el enfoque predominante

---

\* Este artículo inscribe en el Proyecto de Investigación «Ciudadanía, identidades políticas y de género: participación de indígenas en las instituciones del Estado en perspectiva comparada» a cargo de la Dra. Andrea Gigena (Conicet/Confinés – UNVM)

\*\* Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en la Unidad Ejecutora de Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE-CISOR) de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Licenciada en Ciencia Política. [avalovaleria@gmail.com](mailto:avalovaleria@gmail.com)

en la disciplina. Se sostiene que las epistemologías del sur y las teorías decoloniales realizan un aporte para repensar a la ciencia política en América Latina. **Conclusiones:** lxs sujetos indígenas son sujetos ausentes desde la mirada hegemónica de la politología, en los términos en los que señala Boaventura de Sousa Santos (2009; 2010). Por ello, un primer paso para descolonizar (en el sentido de los teóricos decoloniales) las ciencias —en particular, la ciencia política— es reivindicar la importancia que tiene el estudio acerca de dichos sujetos.

**Palabras clave:** colonialidad; sujetos ausentes; ciencia política; indígenas.

## Abstract

**Objective:** To reflect upon the objects of study of political science in Latin America to understand the limitations arising from research on issues related to indigenous peoples in the region under this discipline. **Methodology:** A literature review on critical epistemologies was conducted and a corpus of empirical and meta-theoretical studies on political science as a discipline was created. **Results:** The majority of studies in political science tend toward a positivist, quantitative and empiricist approach. This trend is consistent with U.S political science which molds the predominant approach of this discipline supported by the contributions of epistemologies of the South and decolonial theories for rethinking political science in Latin America. **Conclusions:** Indigenous peoples are absent subjects from the hegemonic perspective of political science, in terms of Boaventura de Sousa Santos (2009; 2010). Therefore, a first step to decolonize (from a decolonial theoretical perspective) the sciences—in particular, political science— is to claim the importance of studying these subjects.

**Keywords:** coloniality; absent subjects; political science; indigenous people.

## Resumo

**Objetivo:** Refletir sobre os objetos de estudo da ciência política na América Latina, a fim de compreender as limitações que surgem ao pesquisar questões relacionadas aos povos indígenas na região sob esta disciplina. **Metodologia:** Foi realizada uma revisão bibliográfica de estudos sobre epistemologias críticas e foi formado um corpo de análise composto de estudos empíricos e metateóricos de fundo sobre a ciência política como disciplina. **Resultados:** Verificou-se que a maioria dos estudos

em ciência política tende para uma abordagem positivista, quantitativa e empírica. Esta tendência é semelhante ao que acontece na ciência política americana, que é o lugar onde a abordagem predominante na disciplina é moldada. Argumenta-se que as epistemologias do sul e as teorias descoloniais contribuem para repensar a ciência política na América Latina. **Conclusões:** Os sujeitos indígenas são sujeitos ausentes do olhar hegemônico da ciência política, nos termos em que Boaventura de Sousa Santos (2009; 2010) aponta. Portanto, um primeiro passo para descolonizar (no sentido dos teóricos descoloniais) as ciências - em particular a ciência política - é reivindicar a importância do estudo destas matérias.

**Palavras chave:** colonialidade; temas ausentes; ciência política; povos indígenas.

## Introducción

La ciencia política nace como resultado de la división de las ciencias sociales que se produjo en el siglo XIX (Wallerstein, 1996). Este proceso remite a la conformación del paradigma positivista de las ciencias, el cual presenta un criterio universal para diferenciar entre un conocimiento científico de un conocimiento no científico. Este criterio es válido tanto para las ciencias naturales como para las ciencias sociales, mientras que la filosofía se ubica en un plano por fuera de lo científico.

En este marco, la ciencia política ha retomado al paradigma positivista desde su nacimiento y aún hoy continúa siendo el paradigma mayoritario. Sin embargo, en las últimas décadas desde el Sur global emergieron otras epistemologías que ponen en cuestión al paradigma positivista y a su criterio universal de ‘verdad’. Entre ellas se encuentran las epistemologías del sur, los paradigmas poscoloniales y los decoloniales, los cuales observan que un método científico universalmente válido invisibiliza otras formas de conocimiento y producción de saber existentes en latitudes más allá de Europa occidental.

Dichas epistemologías son críticas al eurocentrismo que impera en las formas de producir conocimiento en las academias en general y llaman a descolonizar el pensamiento. Es así que la Ciencia política está imbuida en dicho paradigma positivista y su concomitante visión eurocéntrica.

En el presente texto se sostiene como hipótesis que *en la delimitación de los objetos de estudio de la ciencia política operan procesos que tienen como resultado la invisibilización de algunos temas y sujetos, los cuales no son tenidos en cuenta por la disciplina a pesar de su relevancia y vínculo con algunos conceptos centrales para la materia desde su constitución.*

En particular, se aborda el problema de cuáles son los temas estudiados por la ciencia política en América Latina y cómo esta selección está permeada por una visión eurocéntrica del conocimiento. En el análisis se tiene como fin argumentar que lxs sujetos indígenas y el «tema indígena» son relevantes para la ciencia política y llama la atención sobre los supuestos que están detrás al afirmar que este tema es objeto de estudio de la antropología, la arqueología y la historia, principalmente; o secundariamente, de la sociología.

## Metodología

Se conformó un corpus de análisis compuesto por antecedentes empíricos y metateóricos de estudios sobre la ciencia política como disciplina y se realizó un análisis crítico de dichos documentos con base en el marco teórico sobre epistemologías críticas.

Dicho corpus está compuesto por 594 artículos y reseñas, seleccionados a partir de un análisis descriptivo de la producción científica en ciencia política que tiene como objeto de estudio o tema «lo indígena». Para ello se revisaron 149 revistas de investigación científica de ciencia política o administración pública pertenecientes a instituciones de América Latina o España, indexadas en Latindex, Redalyc, Biblat y/o Scielo desde 1982 (año en que se registra el primer trabajo sobre tema indígena) hasta 2018. Con base en los aportes teóricos relevantes de las epistemologías del Sur y de las teorías, enfoques y abordajes de la ciencia política se prevé como objetivo repensar a la disciplina *en y desde* América Latina.

## Resultados

### **Eurocentrismo, decolonialidad y epistemología de los agentes ausentes**

Las perspectivas decoloniales sostienen la existencia y la persistencia de relaciones coloniales en aquellos territorios periféricos que sufrieron el colonialismo llevado adelante por los países centrales. Es decir, las independencias administrativas y políticas de los Estados-Nación periféricos no trajeron aparejadas una transformación de las relaciones centro-periferia a escala mundial. Estas relaciones se caracterizan por la «[...] división internacional del trabajo entre centros y periferias [y por] [...] la jerarquización étnico-racial de las poblaciones» (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 13).

De este modo, hay una diferencia entre los conceptos de ‘colonialidad’ y ‘colonialismo’. Como se dijo, ‘colonialismo’ alude a un sistema político-administrativo de dominación imperial desde un país hacia otros territorios. Desde estas perspectivas, el colonialismo se constituye como sistema mundial a partir de la conquista y colonización de América a partir de 1492. A su vez, el concepto también es utilizado para describir relaciones imperiales entre «metrópoli» y «colonia», no solo entre Europa y América, sino también entre

Europa y territorios de África y Asia. El fin del colonialismo, entonces, supone las independencias políticas y la conformación de Estados-Nación de territorios colonizados (Gigena, 2013).

Sin embargo, la colonización de América es un proceso que inicia junto con la constitución de la economía-mundo capitalista. Ambos procesos históricos son mutuamente constituyentes. A partir de la colonización se conformaron relaciones de producción asentadas en una jerarquía étnica/racial a nivel global, dando lugar a una división internacional del trabajo entre las poblaciones de los países centrales (metrópolis) y las de los países periféricos (colonias). En este marco, la noción de ‘colonialidad’ describe el proceso por el cual «[...] la división internacional del trabajo vinculó en red una serie de jerarquías de poder: etno-racial, espiritual, epistémica, sexual y de género» (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 19).

Por lo tanto, el fin del colonialismo no supuso el fin de la colonialidad. Para los autores decoloniales, en la actualidad se asiste a «[...] una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global» (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 13). Esta enunciación enfatiza que con las independencias político-administrativas no se transformaron la estructura de dominación centro-periferia.

Es así que estas perspectivas retoman a Aníbal Quijano (2000), quien discute el concepto de ‘Modernidad’ elaborado desde las filosofías y teorías europeas. Quijano localiza los orígenes de la Modernidad a partir de la Conquista de América y sostiene que para que exista «lo moderno», tiene que haber algo que sea definido como «no moderno». En este proceso se produjo una jerarquización racial de las poblaciones del mundo, donde Europa se posiciona como superior, como el centro. Este proceso consiste en la formación un patrón de poder mundial denominado «colonialidad del poder». Por consiguiente, la Modernidad no es un fenómeno intraeuropeo, sino que la modernidad se apoya en la manifestación de la superioridad de lo europeo frente a lo no-europeo. Este proceso tuvo como resultado la subalternización del conocimiento y las culturas de aquellos que no eran producidos bajo el paradigma moderno occidental europeo (Baquero y Rico, 2013).

Sobre la base del principio de clasificación racial, no solamente se manifestó la superioridad de las poblaciones blancas, sino que también se afirmó la superioridad de las formas de conocimiento producidas en y desde Europa. De esta manera, el dominio colonial de Europa no fue solo político-administrativo, sino que constituyó un sistema de pensamiento que propugnaba la superioridad moral e intelectual de este continente. A esta mirada de superioridad de Europa sobre el resto del mundo se la denomina «eurocentrismo» (Quijano, 2000).

El eurocentrismo es un tipo de etnocentrismo que manifiesta la idea de que la Europa moderna pareciera preexistir a la constitución histórica del patrón

de poder, al proceso de conquista y colonización. Por tanto, el eurocentrismo es «[...] una actitud colonial frente al conocimiento, que se articula de forma simultánea con el proceso de relaciones centro-periferia y las jerarquías étnico/raciales» (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 20). Este mecanismo excluye, silencia, omite otras formas de conocimiento que no sean aquellas que sostengan los principios de la razón moderna universal. El eurocentrismo es la forma de conocimiento de la modernidad occidental. Como exponen Castro-Gómez y Grosfoguel (2007),

Los conocimientos subalternos fueron excluidos, omitidos, silenciados e ignorados. Desde la Ilustración, en el siglo XVIII, este silenciamiento fue legitimado sobre la idea de que tales conocimientos representaban una etapa mítica, inferior, premoderna y precientífica del conocimiento humano. Solamente el conocimiento generado por la elite científica y filosófica de Europa era tenido por conocimiento 'verdadero', ya que era capaz de hacer abstracción de sus condicionamientos espacio-temporales para ubicarse en una plataforma neutra de observación. (p. 20).

Dichos autores, siguen a Quijano y enuncian que «[...] las relaciones coloniales de poder no se limitan sólo al dominio económico-político y jurídico-administrativo de los centros sobre las periferias, sino que poseen también una dimensión epistémica, es decir, cultural» (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 19). Es decir, hay un privilegio de la cultura occidental sobre todas las demás.

En esta línea, Lander (2000) afirma que los saberes sociales modernos se sustentan el metarrelato de la Modernidad. En sus palabras,

Este metarrelato de la modernidad es un dispositivo de conocimiento colonial e imperial en que se articula esa totalidad de pueblos, tiempo y espacio como parte de la organización colonial/imperial del mundo. Una forma de organización y de ser de la sociedad, se transforma mediante este dispositivo colonizador del saber en la forma "normal" del ser humano y de la sociedad. Las otras formas de ser, las otras formas de organización de la sociedad, las otras formas del saber, son transformadas no sólo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas. Son ubicadas en un momento anterior del desarrollo histórico de la humanidad, lo cual dentro del imaginario del progreso enfatiza su inferioridad. (p. 10).

Con base en este diagnóstico, el autor detecta que las ciencias sociales en América Latina funcionaron a partir del contraste con la experiencia europea en vez de ocuparse del conocimiento de las especificidades histórico-culturales de

nuestras sociedades. Esta crítica a la colonialidad del saber ha sido retomada en las últimas dos décadas por las ciencias sociales en nuestra región e implicó un replanteamiento de este en términos epistémicos, metodológicos y de sujetos que se reconocen como sujetos productores de conocimiento y no solo como objetos. Se sostiene que la ciencia política aún se encuentra rezagada a la hora de incorporar la crítica de la colonialidad del saber y se invita a abrir el paraguas hacia sujetos-objetos de estudio específicos de las sociedades latinoamericanas. En particular, el estudio de/con los pueblos y naciones indígenas resulta ineludible. Por su parte, una perspectiva que complementa esta visión crítica al eurocentrismo es la del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos. El autor contrapone a las epistemologías dominantes en el Norte global, una epistemología del Sur.

Para De Sousa Santos (2010), el pensamiento occidental moderno es un pensamiento abismal, fundado en una línea invisible que separa a las sociedades metropolitanas y a los territorios que fueron coloniales. Las primeras se encuentran del lado visible, mientras que los segundos son invisibilizados. El conocimiento moderno es una forma consumada de este pensamiento abismal. En este marco, los conocimientos populares, laicos, plebeyos, campesinos o indígenas no son formas de conocimiento válido desde el punto de vista del pensamiento abismal.

El sociólogo entiende a la ciencia moderna como una forma de conocimiento más, y no como la única. Además, reclama la validez de saberes descartados por el conocimiento científico hegemónico y formula una epistemología de los conocimientos ausentes, la cual postula que «Las prácticas sociales son prácticas de conocimiento. Las prácticas que no se fundamentan en la ciencia no son prácticas ignorantes, son antes prácticas de conocimientos rivales alternativos» (De Sousa Santos, 2009, p. 88).

En una línea similar, los teóricos decoloniales expresan que a la primera descolonización (jurídico-administrativa) debe seguirle una segunda descolonización, que llaman «decolonialidad», y consiste en un proceso de resignificación a largo plazo de las relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas y de género. Es necesaria una heterarquía de estas relaciones múltiples. Para ello se debe desarrollar un nuevo lenguaje y nuevos conceptos que den cuenta de la complejidad entre las jerarquías de dichas relaciones. Proponen, pues, «Entrar en diálogo con formas no occidentales de conocimiento que ven el mundo como una totalidad en la que todo está relacionado con todo» (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 17). En vistas a buscar alternativas civilizatorias, Lander (2000) propone cuestionar la pretensión de verdad universal que esgrimen las ciencias sociales, ya que son uno de los principales mecanismos de naturalización y legitimación del actual orden social colonial y neoliberal.



## La ciencia política norteamericana y latinoamericana

En el presente apartado se revisan las teorías y los objetos de estudio predominantes en la ciencia política en América Latina. Para ello se recurre a estudios metateóricos que estudian la historia de la ciencia política latinoamericana y realizan reflexiones sobre la propia disciplina.

Fernando Barrientos del Monte (2009) distingue tres periodos en la ciencia política latinoamericana. El primer período, previo a los años sesenta del siglo XX, lo denomina «período jurídico-institucionalista». Se caracteriza por el estudio de las normas y leyes y está basado en el institucionalismo clásico, de modo que el objeto empírico de la ciencia política todavía no se distingue del derecho. Luego, el autor apunta al «período sociológico», ya que los enfoques que predominan son el marxista y el estructural funcionalista. En esta etapa (años 60's y 70's del siglo XX) todavía es difícil diferenciar los estudios que provienen de la historia, la economía y de la sociología de los que propiamente son de la ciencia política. Para el autor, es a partir de los retornos a las democracias en la década de los ochenta cuando la ciencia política en América Latina se ocupa del estudio de las instituciones políticas y tienen un objeto empírico diferenciado.

Por su parte, Victoria Murillo (2015) analiza la historia de la ciencia política estadounidense y sus repercusiones en América Latina. La autora asocia las teorías científicas predominantes con la política exterior estadounidense y se preocupa por la falta de contextualización de las teorías, donde la globalización tiene como estandarte una aparente «uniformidad» del mundo.

La politóloga argumenta que hay poco interés en entender cómo la globalización afecta a la ciencia política y que incluso desde la academia estadounidense no hay un incentivo a la contextualización. Ello, a pesar de que la ciencia política en Estados Unidos haya tenido una «atención exacerbada» hacia el resto del mundo desde la posguerra.

Así, la teoría de la modernización surge en el país del Norte en el contexto de la Guerra Fría, donde el Gobierno estaba ávido de obtener información sobre el resto del mundo. Esta teoría sostenía «[...] un esfuerzo normativo para conducir la democracia capitalista a lo que se etiquetó como el mundo “menos desarrollado”» (Murillo, 2015, p. 578). La autora observa que las políticas que se promovían desde la teoría de la modernización fueron asociadas con la «Alianza para el Progreso».

Años más tarde, en las décadas de los 70's y los 80's, tienen auge en la ciencia política estadounidense las teorías neoinstitucionalistas (institucionalismo histórico e institucionalismo de la elección racional). Estas teorías se enfocaban en la forma como las instituciones constriñen la acción humana. En

esta línea se apoyan las políticas e instituciones promovidas por el Consenso de Washington, que impulsaban reformas institucionales estructurales y generar incentivos que sancionen la acción humana con el fin de lograr el «desarrollo económico» (Murillo, 2015).

Murillo (2015) señala que las teorías neoinstitucionalistas se asocian con las políticas promovidas por el Consenso de Washington en la medida en que proponen reformas económicas que tiendan a que América Latina logre mercados más prósperos y «desarrollo económico». Según la autora, el impacto de estas reformas no fue el esperado. Ello, en parte, debido a la debilidad institucional que dificultó el cumplimiento de los objetivos. Cabe señalar que tomar a la «debilidad institucional» como variable para explicar el obstáculo al «desarrollo» reproduce un modo positivista de interpretación de los fenómenos políticos. Valdría prestar atención a cuáles son las condiciones contextuales, culturales y académicas que posibilitan que estos modos de comprensión de los fenómenos políticos se den por supuestos.

En cuanto a los objetos de estudio y la metodología, en la bibliografía existente sobre el tema los autores coinciden en que los estudios mayoritarios en ciencia política en general tienden hacia un enfoque cuantitativo y empirista. Esta tendencia es afín a lo que sucede en la ciencia política estadounidense, que es el lugar predominante desde donde se configura el enfoque predominante en la disciplina. Giovanni Sartori (2005) ve con preocupación este afán por cuantificar, ya que considera que este proceso conlleva a una falsa precisión y a una irrelevancia de los estudios. El autor critica el molde de la ciencia política estadounidense.

En una línea similar, Murillo llama la atención acerca de la dificultad de «los estudios de campo» para comprender fenómenos politológicos:

El énfasis en el método es particularmente preocupante en este caso dada la limitación para llevar a cabo experimentos de campo para el estudio de muchos asuntos importantes en ciencia política, como las guerras, revoluciones, recesiones, democratización y golpes militares, por nombrar sólo algunos. (Murillo, 2015, p. 583).

Por otro lado, entre los estudios que indagan sobre los temas mayoritariamente estudiados por la disciplina en Latinoamérica, se encuentra el trabajo de Santiago Basabe-Serrano y Sergio Huertas-Hernández (2018). Los autores recopilaron artículos publicados en revistas en español y portugués que se encuentran en los índices JCR o Scimago entre 2011 y 2016 que refieran a América Latina. Hallan que los temas más estudiados son: partidos políticos, procesos electorales y democracia. En un segundo grupo ubican los estudios

de la estructura, el funcionamiento e interacciones de las legislaturas, las cortes de justicia y el poder ejecutivo, teoría política y políticas públicas. Por último, sitúan algunos trabajos que analizan la presencia de mujeres en diferentes arenas de toma de decisión política, las transformaciones del Estado, los estudios de opinión pública y las élites políticas.

Por su parte, Nelson Cardozo (2011) analiza la historia de la ciencia política en el cono sur: Brasil, Argentina y Uruguay, con algunas referencias a Chile. Los temas estudiados que detecta en su análisis son: 'gobierno', 'democracia', 'políticas públicas', 'opiniones sociales' y 'acción externa del Gobierno'.

Por otra parte, Simón Pachano (2008) compila trabajos presentados en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales que se hizo en Quito para festejar el cincuentenario de Flacso en el año 2007. El politólogo afirma que en América Latina se han multiplicado los estudios sobre democracia, partidos políticos, relaciones entre poderes del Estado, élites políticas, procesos electorales, formulación de políticas y procesos de toma de decisiones (p. 9).

Cabe destacar que el trabajo de Pachano (2008) tiene como fin brindar una muestra de los trabajos presentados en el citado congreso como ejemplos de lo que está estudiando la ciencia política en Latinoamérica hoy. El autor distingue cuatro ejes temáticos: surgimiento de nuevos actores políticos, formas de democracia directa, reforma política y balance de la ciencia política. De los siete trabajos compilados, tres se ocupan del surgimiento de nuevos actores políticos; específicamente, actores de «origen étnico». Es decir que el autor identifica el surgimiento de nuevos actores como un tema relevante para la ciencia política en esta región. Es un antecedente importante a pesar de que utilice concepto genérico «étnico» y no refiera a indígenas, aunque los tres trabajos sí lo hacen.

Si bien estos trabajos permiten conocer el resultado de una sistematización sobre los temas más trabajados en la ciencia política latinoamericana, el criterio dominante en sus planteos remite a una contabilización y, por tanto, desplaza interpretaciones que contemplen dimensiones cualitativas para la comprensión de estas elecciones. Cabe, para el propósito de este escrito, plantear la dimensión problemática de esa cuestión, porque la posibilidad de centrar la atención en esas otras dimensiones aproxima el análisis a los planteos de los autores decoloniales.

En el siguiente apartado se harán referencias a trabajos que ponen en cuestión la idea de que las academias latinoamericanas politológicas siguen a rajatabla las influencias de la ciencia política norteamericana. Como se observa, la mayoría de los trabajos sí se ocupan de estudiar temas «clásicos»; no obstante, hay otras miradas.

## La otra cara de la ciencia política en América Latina

A continuación, se reflexiona en torno a la teoría de la dependencia, en tanto contracara de la teoría de la modernización. Dicha teoría de la dependencia es estudiada como uno de los antecedentes de las teorías decoloniales. Luego, se describe el contexto de retorno a la democracia en América Latina y los temas de estudio que despertaron interés a la ciencia política. Por último, se presenta una investigación sobre la ciencia política y lxs indígenas.

En América Latina la teoría de la modernización fue criticada por la teoría de la dependencia en los años setenta:

La teoría de la dependencia enfatizaba la interconexión involucrada en las relaciones de poder entre países y destacaba la posibilidad del “subdesarrollo” a la vez que distinguía los diferentes tipos de “periferia” que habían surgido en América Latina dada la relación entre élites internas y mercados internacionales. (Murillo, 2015, p. 579).

La teoría de la dependencia fue elaborada por teóricos latinoamericanos como, por ejemplo, Cardoso y Faletto (1969) y Theotonio Dos Santos (1970). Es un aporte vinculado, fundamentalmente, a lo que se conocerá luego como «teorías sistema-mundo» (Wallerstein, 1979). Frente a los supuestos imperialistas de la teoría de la modernización, los teóricos de la dependencia resignificaron los conceptos de ‘desarrollo’, visibilizando las consecuencias de este enfoque para América Latina. Estos autores provenían de la economía y la sociología, principalmente.

La etapa siguiente, en los años ochenta, se caracteriza por los retornos a la democracia de los países latinoamericanos donde se habían implantado gobiernos que rompieron con la institucionalidad democrática, encabezados por las fuerzas armadas y apoyados por parte de la sociedad civil. Este escenario fue propicio para los estudios neoinstitucionalistas, ya que la indagación principal era acerca de las nuevas formas institucionales que contribuyen a consolidar la democracia. Murillo (2015) argumenta que en este proceso hubo una falta de contextualización de dichas teorías, ya que «La nueva teoría institucionalista tendía a asumir que las instituciones formales similares operaban de la misma forma en contextos diversos» (p. 579). No obstante, la autora no vincula este dato con la hegemonía de la tradición filosófica-epistemológica del positivismo en las ciencias sociales latinoamericanas.

En el marco de la reapertura democrática, el multiculturalismo se asienta como el discurso dominante sobre la diversidad cultural adoptado por los Estados latinoamericanos a partir del neoliberalismo como una respuesta a diversas luchas; entre ellas, las indio-indígenas que se venían llevando adelante desde fines de los años 70's (Zapata, 2019). Dichas luchas interpelaban al sistema político reclamando por su reconocimiento, inclusión y/o su autonomía. En este contexto, las reivindicaciones de lxs sujetos indios-indígenas iniciadas en las décadas anteriores se reactualizaron en los años 80's y 90's, dando lugar a lo se entiende como una re-emergencia del plural movimiento indígena, con posiciones en diálogo y también enfrentadas al nuevo modelo multicultural (Cruz, 2018). Vale aclarar que las demandas indígenas de todo este periodo tenían alcances más vastos que lo que hasta ahora se ha logrado con las políticas multiculturales (Zapata, 2019).

Con base en lo expuesto se postula la importancia del estudio del «tema indígena» para la ciencia política en la región. Existe una larga y compleja relación entre Estado, el Gobierno y lxs indígenas. Andrea Gigena (2017) señala cuatro hitos que reafirman la importancia que ha tenido la cuestión indígena para el Estado en América Latina:

- la emergencia, en la década de 1940, de un «cuerpo doctrinario» que define la relación del Estado con las poblaciones indígenas;
- la emergencia y consolidación de una institucionalidad estatal específica para los pueblos indígenas (fenómeno más visible en 1990);
- la emergencia de una burocracia indígena: etnoburocracia (Bocara y Bolados) o burocracia plurinacional (Soruco Sologuren, 2015);
- el reconocimiento de diferentes modos de gobierno y autogobierno indígena en toda Latinoamérica (fenómenos más visibles a partir de los 2000).

En un trabajo posterior, Avalo y Gigena (2019) revisaron las actas de los Congresos de la Asociación Latinoamericana de Ciencia política (Alacip), las de los Congresos de la Sociedad Argentina de Análisis Política, así como los artículos publicados por 149 revistas de América Latina y España calificadas como de «ciencia política» o «administración pública» por los repositorios Latindex, Scielo, Biblat y/o Redalyc. De allí se deduce que la ciencia política latinoamericana tiene mucho para decir sobre lxs indígenas, pues se encontraron cerca de 300 ponencias presentadas en congresos y 592 artículos publicados en revistas.

Las 592 publicaciones pertenecen a 149 revistas y fueron publicadas entre 1982 y 2018. Es decir, son 16 publicaciones por año aproximadamente y casi cuatro publicaciones por revista. La mayoría de dichos trabajos fueron producidos

luego del 2010 en un contexto de reconocimiento de derechos indígenas en las constituciones de varios países de la región y, además, gran parte de los estudios refieren al proceso boliviano particularmente.

Evidenciar la existencia de estos trabajos es un primer paso para romper con la idea hegemónica de que la ciencia política latinoamericana no se ocupa de temas propios, como los pueblos indígenas. Este proceso es resultado de los procesos de invisibilización que refieren Castro-Gómez y Grosfoguel (2007), Lander (2000), Boaventura de Sousa Santos (2009; 2010) y las epistemologías del Sur en general.

## Conclusiones

El hecho de que la ciencia política latinoamericana «clásica» o «mayoritaria» estudie de forma mecánica la democracia, los partidos y las instituciones sin tener en cuenta una historia larga —la historia larga de Modernidad/colonialidad— lleva a una visión reducida de los problemas y objetos. Esta ausencia resulta paradójica en sociedades democráticas que se plantean como pluri/multiculturales. Se entiende que dicha mecanicidad no refiere a una inercia investigativa en la disciplina, sino que está relacionada con condiciones, recursos y formas de distribución internacional de la producción del conocimiento.

Las epistemologías del Sur y las teorías decoloniales realizan un aporte para repensar a la ciencia política en América Latina. Lxs sujetos indígenas son sujetos ausentes desde la mirada hegemónica de la politología en los términos en los que refiere Boaventura De Sousa Santos (2009; 2010). Por ello, un primer paso para descolonizar (en el sentido de los teóricos decoloniales) las ciencias —en particular, la ciencia política— es reivindicar la importancia que tiene el estudio de dichos sujetos.

Además, estas epistemologías y propuestas teóricas ponen en evidencia que utilizar y copiar las teorías y los objetos de estudio producidos en el centro tienden a descontextualizar las investigaciones y a reproducir las situaciones de desigualdad y exclusión propias de nuestros contextos. En segundo lugar, incentivan a crear nuestros propios marcos teóricos y epistemológicos para comprender los fenómenos políticos desde miradas que pongan en cuestión la Modernidad occidental eurocéntrica. Esta problematización no implica necesariamente desconocer lo que desarrolla antes la ciencia política de raíz «eurocéntrica», sino que implica tensionar su condición hegemónica.

## Referencias

- Avalo, A. y Gigena, A. (2019). Lo indígena como campo problemático en la ciencia política contemporánea: aproximaciones a partir de las producciones científicas en idioma español. En *XIV Congreso Nacional de Ciencia Política*. Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Argentina.
- Baquero, S. y Rico, J. (2013). Trazos para una decolonización de la teoría política. *Crítica Contemporánea*, 3, 1-20. <http://www.criticacontemporanea.org/2014/01/trazos-para-una-decolonizacion-de-la.html>.
- Barrientos del Monte, F. (2009). La ciencia política en América Latina: apuntes para una historia (estructural e intelectual) de la disciplina en la región. En *Seminario de Investigación del Área de Ciencia Política y de la Administración*. Universidad de Salamanca, Salamanca. <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/Posgrado2009-2010/Barrientos.pdf>.
- Basabe-Serrano, S. y Huertas-Hernández, S. (2018). El estado de la investigación en ciencia política sobre América Latina. *Revista Española de Ciencia política*, 47, 153-170. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6544457>.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Cardozo, N. (2011). Del Centenario al Bicentenario: algunas reflexiones sobre el desarrollo de la ciencia política en los países del Cono Sur. *Revista Argentina de Ciencia política*, 13/14, 229-253. [https://www.academia.edu/3690456/Del\\_Centenario\\_al\\_Bicentenario\\_algunas\\_reflexiones\\_sobre\\_el\\_desarrollo\\_de\\_la\\_ciencia\\_politica\\_en\\_los\\_paises\\_del\\_Cono\\_Sur](https://www.academia.edu/3690456/Del_Centenario_al_Bicentenario_algunas_reflexiones_sobre_el_desarrollo_de_la_ciencia_politica_en_los_paises_del_Cono_Sur).
- Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
- Cruz, G. (2018). Indigenismo, blanquitud y nación. En G. Cruz (coord.). *Sujetos políticos indígenas: indigenismos, mestizaje y colonialismo* (pp. 23-52). Teseo.

- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Clacso Ediciones.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Dos Santos, T. (1970). *Dependencia y cambio social*. Cuadernos de Estudios Socio Económicos.
- Gigena, A. (2013). *Procesos de subjetivación de campesinos e indígenas en las luchas por la tierra en el noroeste argentino*. EDUCC.
- Gigena, A. (2017). Los-as sujetos-as y los temas ausentes en la ciencia política contemporánea. En *XIII Congreso Nacional de Ciencia política*. Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Argentina.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-23). Clacso.
- Murillo, M. (2015). La contextualización en la ciencia política: una perspectiva latinoamericana. *Foro Internacional* 220, 55(2), 576-594.  
<http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2251>
- Pachano, S. (2008). *Temas actuales y tendencias en la ciencia política*. Flacso.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). Clacso.
- Sartori, G. (2005). ¿Hacia dónde va la ciencia política? *Revista Española de Ciencia Política*, 12, 9-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1256809>.
- Soruco Sologuren, X. (2015). La nueva burocracia plurinacional en Bolivia. Entre la democratización y la institucionalización. *Revista Nueva Sociedad*, 257, 131-145. <https://nuso.org/autor/ximena-soruco-sologuren/>



Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial*. Siglo XXI Editores.

Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.

Zapata, C. (2019). *Crisis del multiculturalismo en América Latina*. CALAS.